



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA UCM

Margarita Barrio Mozo

VOCALES:

LETRADA DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA UCM

Esther Hernández Carrillo.

INTERVENCIÓN

JEFA DEL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LA UCM

María José Sánchez Rosales

SECRETARIO:

JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA UGYCO DE LA UCM

Martín Salgado Díaz

MESA DE CONTRATACIÓN

En el despacho de la Dirección de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid (en adelante UCM), siendo las 12:00 horas del día 2 de marzo de 2018, se reúnen, constituidas en Mesa de Contratación, las personas que se indican al margen, quienes han de proceder a la valoración de la documentación requerida al licitador a cuyo favor recayó la propuesta de adjudicación, conforme lo previsto en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante TRLCSP), correspondiente al procedimiento abierto anunciado en Resolución de la UCM, de 11 de diciembre de 2017, publicada en el BOE de 14 de diciembre de 2017, para la contratación de los trabajos:

REFORMA PARCIAL DE AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y TRASLADO DE CAFETERÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA DE LA UCM. PA – 020/2017.

La Mesa de Contratación, encargada de la evaluación y valoración de la documentación prevista en el artículo 146.1 del TRLCSP, realiza la revisión de la requerida al adjudicatario propuesto, CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L., determinando la plena conformidad de la documentación presentada.

Asimismo, la Unidad de Gestión de Contratación de Obras de la UCM, órgano gestor encargado de la revisión de la documentación prevista en el artículo 151.2 del mismo texto, indica a la Mesa que la documentación requerida conforme a éste artículo ha sido conforme tanto en el número de documentos presentados como en su contenido.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación procede a la aceptación para las demás fases del procedimiento del licitador CONSTRUCCIONES UORCONF, S.L.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 horas del día arriba señalado, se levanta la sesión de la que se expide el presente acta que firmo como Secretario con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

EL SECRETARIO

**Vº Bº
LA PRESIDENTA**